

EL COMPAS.

PERIODICO POLITICO.

PUBLICA los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, por la Imprenta Constitucional, calle de S. Fernando.

EL PRECIO de la suscripcion es de 12 reales cada doce números, y á seis vintenes el número suelto.

SE VENDE en la librería de D. Jayme Hernandez, en lo del Sr. Varela y en el almacén de D. Pablo Doménech.

Nº 247. — MONTEVIDEO, JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1842. — TOMO — 3º



EL COMPAS.

LA PROVINCIA DE CORRIENTES.

No puede admitirse duda alguna sobre la resolución que tomaría el gobierno y pueblo Correntino cuando el ambicioso Argentino desarrollase sus planes sobre ellos y la República. Su decisión está conocida, el ejército correntino pronto estará en campaña y en el teatro donde han de representarse, escenas que habrán de decidir de la suerte de millares de hombres, de sus generaciones también. Sin un momento de error, hubiera sido otro el teatro, y tal vez habriase concluido la obra. No obstante, como la experiencia pasada y los peligros venideros: (esos peligros que amagan á las cosas y á los hombres) no es dado apartarlos de la memoria, no hay tiempo para mirar atrás. Delante de nosotros está el porvenir; y á fé á fé que nada de alagüeno nos ofrece...

Los Correntinos lo mismo que los hijos de la República, cometieron un delito imperdonable para Rosas, oponiéndose á sus pretenciones, y ese pecado, es un pecado de irreconciliación; por que su política, sus principios gubernativos y aspiraciones no permiten perdonar, ni acomodarse, con los que no están entera-

mente con el Tirano. Los Correntinos aunque federales se declararon en oposición armada contra el desorden de la federación á lo Rosas, y de ese despotismo brutal, sacrilegamente denominado restauración de las leyes. — Tomada la resolución, rompiendo con el Tirano, entre vencer ó morir como hombres puestos fuera de la ley, no hay medio: y este debe ser el convencimiento, de cuantos de palabra á obra quisieron contener ese torrente devastador de la revolución, del absolutismo en América. Los Correntinos no tenían lugar para retroceder. La marcha que emprendieron, á la vez que remueve los obstáculos de su frente, los amontona á su retaguardia haciendo intracitable el camino.

Suficiente tiempo ha corrido; multitud de sucesos pasaron, que han probado la verdad de nuestros acertos. Rosas, como Sila, son dos genios semejantes en opiniones: de sus pensamientos, no es dado pronunciar un juicio tan exacto. La posteridad nuestra, conocerá á este Argentino como el mundo sabe quien fué el Romano: pero los presentes que respectó á máximas de gobierno no podemos equivocarnos, sabemos que al enemigo, si es vencido no le perdona: que esclavos lo mismo que el amo, son prodigos en repartir sobre los pueblos la muerte y el estermínio.

Engañaronse pues los que dudaban de la decisión de los Correntinos y de la de todo hombre que una vez hubiera propalado las palabras majicas de libertad y odio á la tiranía: es una cues-

tion de muerte ó vida, la que se dilucida con las armas en la mano. Los Correntinos, lo mismo que los hijos de la República, que cuanto amigo de la libertad exista entre nosotros, no deben confiar ni esperar, que la razón obre el prodigio de mudar la naturaleza del hombre que manda en Buenos Ayres. Es el más consecuente con sus principios, que los amigos de la libertad con los suyos, y la necesidad imperiosa de vencer en la lucha con el absolutismo.

La intolerancia de Mahoma, el despotismo de Pedro de Russia y las venganzas de Sila reunidas, constituyen la naturaleza del gobierno de Rosas. Tal vez embriagado con el poder y la fortuna; seducido por las equivocaciones de los defensores de la libertad, haya concebido el pensamiento de representar en América igual papel al que el Gran Profeta desempeñó siglos atrás en Asia. No defenderemos nuestra suposición; pero que tienen mucha semejanza los caprichos del ambicioso con los de aquellos personajes, que admiraron tanto como hicieron temblar á los pueblos del medio día y norte de la Europa, es una verdad. Sila vencedor, é implacable, no pudo ofrecer menos garantías á sus enemigos que las que promete Rosas á los suyos. — Nada hai que esperar de la generosidad de este, no por el genio del individuo como lo cree el vulgo, sino la naturaleza de su gobierno, de las pretenciones que le ocupan, y de las que nadie más que la fuerza le hara retroceder.

Hasta el momento en que es-

cribimos este artículo, no hemos podido descubrir una verdad que apoyara las esperanzas que en diferentes ocasiones se difundieron para consuelo nuestro, y es sin duda, porque olvidamos al hombre para fundar nuestras opiniones: porque tomamos la esencia del gobierno, sus actos y política para descubrir el pensamiento: porque por desgracia nuestra existe un pensamiento en la bestialidad y desenfreno del despotismo, y licencia de sus verdugos. Esa maldita concepción no se puede disipar sino con la "fuerza y la unión," con el poder de las víctimas que ha de sacrificar antes de conseguir su realización.

En los consejos de Rosas se ha decretado la conquista de la República y el sometimiento de Corrientes: porque cree no haber seguridad para fundar el imperio del absolutismo, cuando en pueblos vecinos es la libertad la base de su organización. Si Rosas ha creído necesario desterrar del Sud, hasta el hábito de pensar y hablar, para consolidar el sistema opresivo: si él no tiene confianza en el valor y servilidad de sus esclavos: nosotros tampoco debemos creernos seguros. abrigar otras esperanzas, que no sean las que nos den el poder de la fuerza. La distancia que separa unos principios de los otros, y hasta la diferencia del carácter de los hombres, vienen á favorecer nuestra opinión. Rosas, bajo el sistema que sigue: sus esclavos licenciosos y forajidos, física y moralmente están en la imposibilidad de prometer, de ofrecer garantías. Si sobre esta evidencia se sobrepusieran, prometiendo lo que no podrían cumplir, los gobiernos, los individuos, ni queriéndolo, podrían hallar seguridad para confiar. Mas como en las revoluciones ocurren momentos fenomenales; uno de esos prodigios, que vienen mas de los sucesos que de la voluntad de los hombres, podrá destruir nuestro raciocinio; mas no probar, que infundado sea el convencimiento que nos obliga á escribir este artículo.

MERCADO CHICO.

Cada día que pasa, la concurrencia de los abastecedores al Mercado es menor disminuye. No podemos descubrir cual sea la causa; porque no han disminuido los vecinos ni variado las necesidades. Si este mercado fuera bien provisto, si no faltara nada de lo que se ha de menester para su alimento y regalo, la necesidad de ocurrir al mercado principal desaparecería.—Luego la falta de comodidades aleja á los vendedores y fuerza á los vecinos á concurrir con perjuicio propio á la distancia en que está el otro. Como se dijo en otra ocasión, días pasan que á no ser carne y una mala verdura otro género de alimento no puede conseguirse. No habiendo dificultad para tomar los conocimientos necesarios no puede resistirse á creer, que no hay interés alguno en conservar la concurrencia, ó que poco aprecio se hace de la conservación de este mercado.

Son tan naturales las disposiciones que en caso semejante de decadencia y abandono se vienen á la imaginación, que solo á falta de voluntad ha de atribuirse el defecto que motiva la repetición de los reparos, indicaciones y censuras. Si por orden de la Policía se obligara á un número de abastecedores de todo género á concurrir al mercado menor, ciertamente que no se resistirían á obedecer; y provisto el mercado ¿quién duda que la concurrencia antigua se restablecería? Un tercio de la población de la antigua ciudad, por conveniencia y necesidad deben proveerse del mercado menor. Si no lo hacen como lo practicaban antes de ahora no es por falta de voluntad, sino forzados por la escasez. Hagase la experiencia y se verán los resultados. Pidáanse los informes convenientes y también se conocerá buscamos el bien de una gran mayoría.

Hemos oído asegurar, que la codicia de los grandes especuladores, teniendo en vista que el mercado es un bello medio de adquirir, hicieron diferentes propuestas, que admitidas, venimos adoptar mejoras productivas y de ornamento para la población. Sensible es que no hayan tendido su vista á esta parte de la población para comer el interés individual con el de una porción considerable de la capital. La utilidad que pudiera producir un sistema completo de mejora en la

construcción de los mercados, sería grande: porque dividida la población para concurrir á donde mas cómodo fuera, el especulador no disminuiría sus productos. Quisiéramos que el genio emprendedor que se presenta, no olvide, que así como el mercado principal incita por su posición y área de tierra, el menor, ofrece por razón de las distancias, ventajas proporcionadas, al capital que en realizar un sistema de construcción perfecto se pudiera emplear. Un especulador formado, no debe desperdiciar las oportunidades dejando á otro lo que la suerte le ofrece á él.—Si uno de los mercados le llama la atención, y el progreso rápido del país, pone de manifiesto la necesidad de construir un mercado subalterno, para proveer una parte de la población y á las estaciones marítimas también: tal empresa corresponde tomarla como parte de la especulación.—Nuestros deseos tal vez tengan sobre nuestra opinión mas fuerza que el mismo convencimiento; no obstante, nos dejamos llevar de ellos para tener motivo de concebir esperanzas de mejoras.

Las noticias que circulan son tan encontradas las unas con las otras, que imprudente sería dar pábulo á las mas verosímiles. Muy justo es que el hombre bueno desee la felicidad, pero como hay momentos en la vida del hombre y en las de las naciones también, que mas cuerdo es quien piensa mal, que el que crea y espera confiadamente el bien, que otro pueda hacerle: con propiedad no podrá llamarse temerario al que siga el consejo del proverbio español. Cuando los hombres están discordes por pasiones ó ambición, llegan casos, que alagando los deseos, fomentando esperanzas, adormecen el espíritu público, y ocultan el objeto que mas en vista debía tenerse. Con este raciocinio, tanto para negar, como para conceder el acenso á los rumores, es muy bueno ser lo menos fácil posible; porque la credulidad, si en la religión es buena para el público, en política es peligrosa para los hombres en general.—Curentena á todo lo que se diga, y no perder de vista la cuestión que se ajita.

El artículo comunicado firmado por "el Verdadero Nacional,"

no podemos publicarlo en nuestras paginas, porque el idioma en que fué escrito es impropio, por que irrita sin necesidad alguna. El asunto es bueno, sobrále razon para fundar los reparos que hace: pero salvando la línea de la moderacion y diciendo lo que no se puede, muda la naturaleza de su causa. Si el autor del «Verdadero Nacional conviene con nosotros, si tiene deseos de ser oido, corregirá sus conceptos depurandolos de la animosidad que los ofea: la verdad, cuanto mas desnuda aparece, tanto mas bellas. Si nuestro corresponsal aprecia nuestra opinion, y procede en su conformidad, á su disposicion quedan las paginas del Compás.

Los Diarios anunciaron que Rosas habia negadose á ceder á la mediacion extranjera.—El Superior Gobierno parece no haber tenido hasta ayer noticia alguna que pruebe la verdad de tal anuncio.—No obstante; probable és, que el Opressor, coneciente con sus principios, siguiendo las maximas de su gobierno, haya rechazado la insinuacion de los Ministros de las Naciones amigas.—Si hubiese procedido á repetir su negativa, si manifestando su favorita pretencion hubiera cerrado sus oidos á los consejos de la razon, no causaria la menor sorpresa en nosotros.—Antes de ahora esperabamos este resultado.—Cuando con insistencia pedimos la formacion de cuerpos de línea, pensabamos prevenir este acontecimiento, anticipando lo que habrá de hacerse necesariamente.—Hemos de hablar detenidamente sobre este acontecimiento en el momento que se ratifique esta noticia.

La enfermedad de uno de los oficiales que trabajan este periodico, ha privado su salud en es-

tos dias.—Tan pronto como consigamos hacernos de otro que ocupe su lugar restableceremos la regularidad de su publicacion.

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor del COMPAS:

Como no es propio que mientras se adelanta en unas partes los empedrados, recomposiciones de calles, y nivelaciones de otras, se formen por descuido, pantanos, voi á indicar uno para que el Comisario de la primer seccion redoble su celo haciendolo componer, ó incitando á los vecinos á contribuir á su recomposicion.

No sé si Ud. concurrirá como muchos al muelle; pero sea ó no testigo ocular del mal paso que tienen los que bajan por la calle de Pezadores; es el caso, que el trabajo que se practicó cuando compusieron la plazoleta contigua á las bobedas, fué perdido.—En el propio lugar donde se veia un lodazal, se encuentra hoy al pantano que el transito de los carros, la falta de corriente para las aguas estan formando.

¿Podría componerse esta calle dandole la corriente necesaria? No hay dificultad alguna en conseguir lo uno y lo otro queriendo hacerlo. Bien se recurra á empedrarla, ya se tome el expediente de igualar el terreno con piedra y escombros, se habría llenado el objeto; porque no es obra de Romanos componer una calle, cuando esta en el estado de la que se habla.

Siendo cierto que existe un lodazal, y que el trafico de las carretas no gana con su permanencia: no habiendo dificultad alguna en componerlo ahora que entramos en la estacion mejor del año, el Comisario de la pri-

mera seccion no debe perder la oportunidad de hacer este servicio á los dueños de carros, á los vecinos, y tambien á cuantos por necesidad ó gusto concurren al Muelle.—

Espero permitirá Ud. que las líneas que anteceden ocupen un lugar en su apreciable periodico.

UN COMERCIANTE.

Señor Editor del COMPAS.

Conocidas las obligaciones de los Serenos, el aumento de fatiga ha de serles insoportable. Asi como se quiere, no puede resistirse la falta de sueño; y los Serenos que toda la noche la pasan en vela, rondando las calles, precisan descansar de dia para belar en la noche. Si se interrumpiera esta regla obligandolos á ocuparse en trabajos penosos cuando hubieran de entregarse al descanso, sin perjuicio de la salud, no conseguirian soportar tanta fatiga: Con este convencimiento es que quisiera tuvieran mas consideracion dispensandoles los ejercicios á que le hacen concurrir; pues aunque no sea mas que una vez en la semana, ha de serles molesto.—

Sin otro motivo saluda á Ud. con aprecio Su servidor Q. B. S. M.

UNO QUE SABE,

Señor Editor del COMPAS:

Será preciso que la Policia tomase conocimiento de los lugares de que toman la agua los aguadores.—Digo esto por que algunos de los acarreadores que emplean mulas ó caballos venden la peor agua que puede tomarse. Examinando la clase de hombres que se ocupan en este servicio, he creido, que por ignorancia ó codicia; cargan del primer lugar que se les presenta, sin reparar en la calidad buena

o mala de la agua. Y como puede causar graves daños á la salud la continuacion, no solo quisiera de la Policia ese cuidado, sino que tambien deseo, que los particulares, á quienes interesa mas su conservacion, examinen el agua que les venden, para poder pedir las ordenes convenientes.—

La cañidad de la agua que los pobres beben es malisima; porque no todos pueden conseguir tomarlas de los aljibes. Y ya que en muchos años no se podrá pensar en traer por cañeria la que precisa la poblacion para el consumo, es necesario, preservarla, de enfermedades, que facil será adquieran por la agua que beben. No todos los lugares son a proposito para construir manantiales; porque el agua no sirve para otros usos que el que puedan darle los albañiles. Si de esa agua traen para el abasto, el efecto jamas será bueno. Si la poblacion pobre ha de enfermarse, prohivase antes el uso de aguas como las que he probado.

S. S.

UN VECINO.

Señor Editor del COMPAS.

Despnes de lo que con mucha razon observó Vd. respecto á limpieza, he pensado, que hai muchas dificultades que vencer antes de arreglar el servicio de los carros del ramo de limpieza. Hasta hoi no se ha determinado el lugar á que han de arrojar las basuras; y de aqui nace necesariamente el desorden, o la necesidad de adoptar el remedio facil de echarlas en lugares bajos, y con el fin de nivelar los terrenos. Supuesta la causa es probable que en por mucho tiempo, no puedan satisfacerse los

daños manifestados por Vd., y que á mi modo de ver, no has por que reprocharlos. Reflexionando, he creido descubrir, que aun cuando fuera forzosa la continuacion de arrojar á las calles las basuras, habia un medio de hacerlo sin abandonar absolutamente los preceptos de Higiene Publica; y este es el siguiente:

Supuesto pues que habrá de seguir levantandose el terreno con las materias que se hace, para que la reunion de basuras, no produzca daño á la salud, por el exeso de ellas, podrian repartirse en diferentes lugares echando sobre una cantidad determinada otra en proporcion de tierra ú escombros. Por esto medio q' los vecinos propietarios deberian encargarse de facilitarlo, se conseguiria la nivelacion de los terrenos, en menos tiempo, y á mas, evitar que el servicio que se rendia con los depositos de basuras no llegaran á ser perjudiciales.

No sostendré que procediendo como lo propongo de ningun modo destruye el peligro que viene de la descomposicion de la atmosfera; lo que unicamente quiero decir, que ya que el mal se haga, porque gracias al modo raro de mejorar, no existe el antiguo deposito de basuras, sea lo menos posible: que no sea con daño irreparable. No habiendo inconveniente para tomar mi consejo, siendo por otra parte de conocida utilidad proceder por el orden propuesto, mezclando las basuras con escombros y tierra, el piso de las calles quedará mas solido tambien.

Es una economia incomprendible la que dirige todos estos trabajos; pues habiendo en las costas de la mar suficientes materias solidas para ayudar la ni-

velacion, se desprecian estas por emplear basura. Esto no pasa de indicaciones: si se admiten bien sino, ¿ como se ha de remediar? El mal está en falta de voluntad y alguna parte tambien escasez de recursos en la Policia; pues que sirvan todos los interesados que pudiera haber al logro de un fin de comodidad comun. A los carreros del trafico, á los propietarios de fincas de la nueva Ciudad les conviene mas que á la Policia, ayudar á que se mejore el ramo de la nivelacion de los terrenos bajos, conduciendo la tierra, escombros y piedras. Asi piensa—S. S.

UN ORIENTAL.

AVISOS NUEVOS.

A LOS AFICIONADOS DE GALLOS
En el Reñidero Oriental.

HABRA una riña que se ha depositado para el día 15 del corriente, de dos Pollos conocidos por los mejores.—Montevideo Septiembre 12 de 1842.
Alvaro Soto.



SE VENDE:

Una criada, de todo servicio: quien se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de San Benito, casa número 121, que hallarán con quien tratar.

Setiembre 14—3p.

AVISO.

SE ha vendido la Fonda y pulperia de propiedad de Don Lorenzo Figueras y Ca., establecida en las casas de Don Felix Bujateo, frente al Cubo del Norte: los que tengan cuentas con dicha casa pueden presentarse con ellas en el termino que la ley señala — S. 13—3p.

AVISO.

DON Jaime Cabilla y Ca. avisan al Público que han vendido la fonda que tenían en la calle del Mercado para el Cubo; el que tenga cuentas con dichos Sres., ocurran dentro de tres dias—Montevideo, Setiembre 14 de 1842.

Jaime Cabilla,